

Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población de su área de influencia, en los aspectos de promoción, restauración de la salud, hospitalización y de salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto mayor, y de salud ambiental contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, dentro de la modernización institucional, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir y evaluar las actividades administrativas y financieras con el fin de contribuir a dar respuesta a la demanda de salud, buscando el fortalecimiento del plan de modernización del sector salud, maximizando el uso de los recursos humanos y financieros que permita crear un sistema de gestión mediante el cual se pueda cubrir las necesidades de salud.

Proporcionar servicios de salud a la población que demanda servicios preventivos, curativos, de promoción, de hospitalización y de rehabilitación a la población y aquellos con riesgo epidemiológico.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbi-mortalidad, mediante acciones preventivas que codyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades a través de intervenciones oportunas y de atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,142,855
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,142,855	
16 Transferencias Corrientes		6,530,500
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	6,530,500	
Total		7,673,355

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	355,505	613,700	969,205
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,983,190	529,155	3,512,345
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	3,191,805		3,191,805
Total			6,530,500	1,142,855	7,673,355

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	7,673,355
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	7,642,935
Remuneraciones	4,774,460
Bienes y Servicios	2,868,475
Gastos Financieros y Otros	30,420
Impuestos, Tasas y Derechos	4,620
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	25,800
Total	7,673,355

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		969,205
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos asignados.	969,205
02 Servicios Integrales en Salud		3,512,345
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia.	1,024,965
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización a la población que demanda este tipo de atención para recuperar la salud, de acuerdo a la capacidad instalada del hospital.	2,487,380
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,191,805
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de la salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	2,799,045
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	392,760
Total		7,673,355

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	355,505	590,100	23,600	969,205
2004-3211-3-01-01-21-1 Fondo General		355,505			355,505
2 Recursos Propios			590,100	23,600	613,700
02 Servicios Integrales en Salud		2,240,350	1,271,995		3,512,345
2004-3211-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	595,740	429,225		1,024,965
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	1,644,610	313,615		1,958,225
2 Recursos Propios			529,155		529,155
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		2,178,605	1,006,380	6,820	3,191,805
2004-3211-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	1,818,680	973,545	6,820	2,799,045
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	359,925	32,835		392,760
Total		4,774,460	2,868,475	30,420	7,673,355

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	7	23,090	44	147,640	51	170,730
301.00 - 350.99	34	129,275	7	26,370	41	155,645
351.00 - 400.99	41	180,950	4	17,905	45	198,855
401.00 - 450.99	106	526,900	15	74,625	121	601,525
451.00 - 500.99	98	532,065	5	26,890	103	558,955
501.00 - 550.99	25	153,250	1	5,845	26	159,095
551.00 - 600.99	68	447,915	1	6,650	69	454,565
601.00 - 650.99	87	638,335			87	638,335
651.00 - 700.99	16	123,320	1	7,775	17	131,095
701.00 - 750.99	12	102,805			12	102,805
751.00 - 800.99	4	36,320			4	36,320
801.00 - 850.99	10	95,605			10	95,605
851.00 - 900.99	2	20,545			2	20,545
901.00 - 950.99	6	64,200			6	64,200
951.00 - 1,000.99	4	45,505			4	45,505
1,001.00 - 1,100.99	24	290,810	1	12,115	25	302,925
1,101.00 - 1,200.99	2	25,895			2	25,895
1,201.00 - 1,300.99	1	14,025			1	14,025
1,301.00 - 1,400.99	3	45,985			3	45,985
1,401.00 - 1,500.99	1	16,385			1	16,385
1,801.00 - 1,900.99	1	21,105			1	21,105
Total	552	3,534,285	79	325,815	631	3,860,100

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	15,215
Personal Técnico	384	32	416	2,647,410
Personal Administrativo	79	36	115	756,320
Personal de Obra	11		11	57,080
Personal de Servicio	77	11	88	384,075
Total	552	79	631	3,860,100